

entrevista

Alfonso González /

Director de la Escuela de Organización Industrial

“Nuestro reto es construir espacios de cooperación en política científica”

por Jaime Fernández

Alfonso González Hermoso de Mendoza es director general de la Escuela de Organización Industrial. Anteriormente fue subdirector general de Investigación de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid. Con anterioridad fue secretario de la Fundación para el conocimiento madri+d, secretario del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, y secretario de la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Master por la Universidad Politécnica de Cataluña en Gestión y Política Universitaria. Ha sido profesor asociado de Derecho Administrativo en la Universidad Rey Juan Carlos y coordinador del sistema madri+d.

En un Estado descentralizado como el español, el reto de la sociedad es construir espacios de cooperación en política científica, según afirma en esta entrevista Alfonso González, director general de la Escuela de Organización Industrial.

¿Qué opina del nuevo proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación?

España necesita un pacto social por la ciencia, que la sitúe en la realidad del día a día, en el lugar que le concede nuestra Constitución. Debe ser una política sustantiva e independiente, como un pilar básico de cualquier organización política para poder hablar de la efectiva existencia de un Estado social y democrático de Derecho.

Hoy, y de manera muy especial en nuestro país, la política científica es una pieza necesaria e insustituible en la consolidación de la modernidad. La Ley de la Ciencia de 14 de abril de 1986 supuso un importante avance a la hora de hacer evidente la necesidad de generar un entramado científico que diera soporte a las exigencias de la construcción del Estado de bienestar en España. Pero el mundo ha cambiado mucho en estos años. La manera en la que hoy tendríamos que articular a la ciudadanía, los científicos y los poderes públicos, el modo en que podemos legitimar la asignación de los recursos públicos crecientemente escasos, o cómo gestionamos los riesgos a los que nos enfrentamos como sociedad, en la mayor parte de los casos creados al margen de toda consideración sobre su rentabilidad social, poco, muy poco tiene que ver con la realidad de entonces. Hace falta un pacto que recoja el compromiso social de la ciencia, que sea capaz de integrar a la política científica en las grandes políticas del Estado como lo que es: una de las pocas oportunidades que tenemos para someter a los mercados y a los poderes públicos al bien común.

¿Cree que servirá para mejorar la cooperación entre las administraciones?

Necesitamos trabarnos como sociedad y como Estado. Hemos hecho un proceso de transformación radical, una auténtica revolución, en nuestra organización territorial. Desde el año 2000 las comunidades autónomas prácticamente son administraciones únicas en la prestación de servicios a los ciudadanos. El grado de descentralización del gasto es superior al de mayor parte de los estados considerados como federales, o autodenominados confederados.

El reto al que nos enfrentamos ahora es construir espacios de cooperación, en política científica como en otras muchas. En España no caben 17 sistemas independientes; ni de ciencia, ni de salud, ni de educación. Necesitamos una visión de nación proyectada sobre un escenario global, acompañada de una distribución de funciones basada en el principio de subsidiariedad. La alternativa al acuerdo es la irrelevancia internacional y la pobreza material y espiritual.

La ciencia es una política de Estado por su trascendencia social, pero a la vez la política científica es una de las herramientas más poderosas para configurar el propio Estado desde los principios de la cooperación y cohesión.

¿Cómo ha influido en el sistema de ciencia y tecnología el proceso de implantación del Estado de las autonomías?

De una manera radical y enriquecedora, pero también desvertebrada y casual. Once comunidades autónomas han desarrollado leyes propias, en algunos casos auténticos tratados de politología científico-empresarial, cuyos contenidos normativos se ven superados por la necesidad de escenificar la formal adscripción a modelos de desarrollo exógenos. Todas las comunidades autónomas han aplicado sus propias políticas científicas, además en ellas encontramos algunas de las mejores experiencias que se han puesto en marcha en este ámbito. Muchas han asumido plenamente que la ciencia es una política autonómica y están haciendo importantísimas inversiones, mientras otras a través de sus presupuestos consideran que la ciencia es un tema marginal, cuando no ajeno. El sistema español de ciencia y tecnología responde al menos a 18 visiones, con un grado muy distinto de compromiso.

¿Y la integración en la Unión Europea?

El impacto de la integración en la UE es otra cuestión diferente. La incorporación española a la CEE y la Ley de la Ciencia vigente se produjeron en el mismo año y responden a la misma idea de unir España a los modelos políticos, económicos y culturales propios de los países occidentales, superando la triste excentricidad que había supuesto el pasado inmediato.

Europa es el tren que nos ha permitido legitimar, orientar y financiar los más importantes cambios que hemos experimentado como sociedad. La ciencia no es una excepción. Europa es y debe seguir siendo nuestro primer cinturón con el que interactuar e integrar nuestras políticas nacionales. Ahora bien, en este espacio europeo debemos valorar con rigor las estrategias y oportunidades de que disponemos. El Espacio Europeo de Investigación está planteado para concentrar talento y recursos, en su denominado policentrismo, en torno a las ciudades más competitivas de Europa. No persigue, por tanto, la cohesión, sino la competitividad europea a través de la maximización de los recursos nacionales y regionales en aquellos territorios que acrediten una mayor capacidad tecnológica e industrial. Mención aparte merecen las oportunidades que brinda para la construcción de una unión política en Europa la denominada Quinta Libertad, prevista en el Tratado de Lisboa, que tiene como objetivo la libre circulación del conocimiento, y cuyo potencial está por desarrollar.

¿Hay una adecuada cooperación entre las administraciones en ciencia y tecnología?

La cooperación es la asignatura pendiente en la construcción del modelo de organización territorial que hemos puesto en marcha desde las iniciales previsiones de la Constitución. La ciencia en nuestra ley de leyes está prevista que sea una competencia en la que se da una concurrencia plena, como sucede con la cultura. Estado y comunidades autónomas pueden poner en marcha, sin que haya conflicto competencial, sus políticas libremente. Lo que no significa que ni puedan, ni deban, concebirse y ejecutarse en paralelo. La propia Constitución confiere al Estado en política científica unos poderes especiales de coordinación general, sólo existentes en los ámbitos de la sanidad y la economía. En el reto de construir una política científica nacional nos jugamos como sociedad buena parte de la prosperidad futura.

El Espacio Europeo de Investigación está planteado para concentrar talento y recursos en torno a las ciudades más competitivas de Europa

¿Cuáles son las claves para sustituir el actual modelo productivo por otro basado en la innovación tecnológica y en la sostenibilidad?

La transformación del modelo productivo debe proceder de las capacidades del propio sistema, de las empresas existentes que respondan a modelos de negocios capaces de hacerlas competir en mercados internacionales de manera eficaz.

La clave es respetar al emprendedor, facilitándole un entorno regulador satisfactorio, unas infraestructuras internacionalizadas, un mercado próximo innovador y el acceso a los distintos recursos que pueda necesitar, humanos, tecnológicos, financieros en condiciones ventajosas.

Pretender orientar un negocio desde las subvenciones públicas suele terminar en la frustración, y si es la economía lo que queremos dirigir, en el continuismo.

¿De qué manera puede influir la educación, desde los niveles más elementales, en este cambio de modelo productivo?

La educación es la última frontera para la ilusión en construir un mundo más solidario y cohesionado. Sin personas capaces y comprometidas el territorio se vuelve estéril. Cómo atraemos talento, sea de donde sea, cómo formamos para el talento a las personas con las que convivimos, y cómo lo hacemos a lo largo de toda su vida, es la clave para alcanzar la equidad y la competitividad de cualquier economía.

La mayor tara que tiene la sociedad y la economía española para su competitividad, muy por encima de dificultades coyunturales ahora insalvables, es el fracaso y el abandono escolar.

¿Cuál cree que ha sido la orientación de la ciencia en los últimos veinte años? ¿Qué orientación debería tener ahora?

El desarrollo y la progresiva convergencia de las tecnologías de la información, la biotecnología y la nanotecnología han configurado de manera muy general este periodo. Puestos a hacer una apuesta para el principio de siglo que estamos estrenando, la hago por las humanidades y la moral como gran motor de la innovación, tanto social como empresarial. En la sociedad actual el valor se genera desde la moral más que desde la tecnología.

¿Qué deberíamos hacer para que el gasto en I+D revierta verdaderamente sobre la sociedad y la empresa?

La ciencia, el mercado y la democracia configuran el triángulo virtuoso sobre el que hemos construido la sociedad del bienestar. Trabajar los tres pilares y a la vez reforzar la sustentabilidad de cada uno de ellos, sin subordinaciones, es la clave.

Cada país debe vivir su experiencia, desarrollar su propio modelo. Que no hay atajos es tan cierto como que seguir el camino de los demás nos suele llevar a estar siempre un poco más lejos de ellos. Rigor, creatividad y, ¿por qué no?, disfrutar de lo que hacemos.

“Tenemos que aceptar que la política científica es de y para la ciudadanía”

Como firme defensor de la “democratización de la ciencia”

¿Qué hay que hacer para que la ciencia se democratice?

No tener miedo a la democracia, no negar a los ciudadanos su mayoría de edad, no adoctrinar. Aceptar la diversidad, el diálogo, la participación, la gobernanza. Aceptar que la política científica es de y para la ciudadanía, como cualquier otra política en un Estado democrático.

La Declaración de Budapest de 1999 sobre democratización de la ciencia, promovida por la UNESCO y apoyada por más de dos mil científicos liderados por un español, Federico Mayor, no es un documento alternativo, ni radical, surge como una reflexión meditada desde dentro del sistema. Pretende mostrar a la sociedad las razones de por qué debe apostar por la ciencia, y a los científicos hacerles evidentes cómo solo tienen un aliado para seguir siendo independientes, para seguir siendo científicos, que es la sociedad civil.